

**ALICIA CALLEJÓN FELICES, SECRETARIA NO PATRONA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CAJAMAR.**

**CERTIFICA**

Que, según consta en el Libro de Actas del Patronato de la Fundación Cajamar, y en concreto en el Acta correspondiente a los acuerdos adoptados en la sesión de fecha 3 de junio de 2024, consta la adopción, entre otros, del acuerdo objeto del presente Certificado, el cual es objeto de reproducción literal:

**PRIMERO.- Información sobre el proceso de selección de la cuarta convocatoria del Programa de aceleración de Cajamar Innova, y adopción de los acuerdos que procedan:**

(...)

**1.a) Modificación de las Bases reguladoras de la cuarta convocatoria del Programa de aceleración de Cajamar Innova, a fin de que sea susceptible celebrar de forma telemática el evento "Selection day".**

Sigue con la exposición Don Ricardo García Lorenzo, para manifestar a los presentes que, por motivos de operatividad, se considera conveniente celebrar el evento "Selection Day" de la cuarta convocatoria de Cajamar Innova a través del sistema de videoconferencia, mediante la conexión plurilateral en tiempo real de todos los candidatos cuyo proyecto se encuentre admitido a la última fase del proceso de selección, detallando que de este modo se facilitará la asistencia a los emprendedores sujetos a presentar sus proyectos ante los miembros del Jurado.

A tal efecto, se propone la modificación de las "Bases reguladoras para la presentación al Programa de aceleración de Cajamar Innova (4ª convocatoria)" en los términos manifestados, así como la comunicación de la citada acción a los participantes, de conformidad con lo establecido en la norma reguladora de la cuarta convocatoria del Programa de aceleración.

Tras el oportuno comentario de los aspectos reseñados e información de referencia, los Sres. Patronos de la Fundación Cajamar aprueban por unanimidad la modificación de las "Bases reguladoras para la presentación al Programa de aceleración de Cajamar Innova (4ª convocatoria)", en los términos expuestos, así como la comunicación a los participantes admitidos para el evento "Selection Day".

(...)

Y para que así conste, se firma la presente certificación con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Almería a 5 de junio de 2024.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**



**Fdo. Roberto García Torrente**

**SECRETARIA NO PATRONA**



**Fdo. Alicia Callejón Felices**